

Habiéndose aprobado inicialmente el Plan Director de la Reserva Natural Integral de Pinoleris mediante Resolución del Director General de Ordenación del Territorio de fecha 5 de noviembre de 2003, se somete el expediente al trámite de información pública durante el plazo de cuarenta días a partir del siguiente al de su publicación, estando el expediente de manifiesto en la sede de esta Dirección General, en Santa Cruz de Tenerife, Edificio Salesianos, calle Galcerán, 15, local 17, en el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y Ayuntamiento de La Orotava, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes.

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de noviembre de 2003.- El Director General de Ordenación del Territorio, Félix Rodríguez de la Cruz.

4624 *Dirección General de Ordenación del Territorio.- Anuncio de 20 de noviembre de 2003, por el que se somete al trámite de información pública el Plan Director de la Reserva Natural Integral de Los Roques de Anaga (Tenerife), aprobado inicialmente mediante Resolución de 5 de noviembre de 2003.*

Habiéndose aprobado inicialmente el Plan Director de la Reserva Natural Integral de Los Roques de Anaga mediante Resolución del Director General de Ordenación del Territorio de fecha 5 de noviembre de 2003, se somete el expediente al trámite de información pública durante el plazo de cuarenta días a partir del siguiente al de su publicación, estando el expediente de manifiesto en la sede de esta Dirección General, en Santa Cruz de Tenerife, Edificio Salesianos, calle Galcerán, 15, local 17, en el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes.

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de noviembre de 2003.- El Director General de Ordenación del Territorio, Félix Rodríguez de la Cruz.

4625 *Dirección General de Ordenación del Territorio.- Anuncio de 20 de noviembre de 2003, por el que se somete al trámite de información pública el Plan Especial del Paisaje Protegido de Siete Lomas (Tenerife), aprobado inicialmente mediante Resolución de 5 de noviembre de 2003.*

Habiéndose aprobado inicialmente el Plan Especial del Paisaje Protegido de Siete Lomas mediante Resolución del Director General de Ordenación del Territorio de fecha 5 de noviembre de 2003, se somete el expediente al trámite de información pública durante el plazo de cuarenta días a partir del siguiente al de su publicación, estando el expediente de manifiesto en la sede de esta Dirección General, en Santa Cruz de Tenerife, Edificio Salesianos, calle Galcerán, 15, local 17,

en el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Ayuntamientos de Güímar, Candelaria y Arafo, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes.

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de noviembre de 2003.- El Director General de Ordenación del Territorio, Félix Rodríguez de la Cruz.

Consejería de Turismo

4626 *Viceconsejería de Turismo.- Anuncio de 17 de noviembre de 2003, por el que se hace pública la relación de subvenciones nominadas y específicas concedidas durante el primer trimestre de 2003 por el titular del Departamento, en materia de planificación y sistema de información del turismo.*

En los artículos 22.3 y 24.b) del Decreto 337/1997, de 19 de diciembre, por el que se establece el régimen general de ayudas y subvenciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, se dispone que los Departamentos publicarán trimestralmente en el Boletín Oficial de Canarias, la relación de ayudas y subvenciones nominadas y específicas concedidas durante dicho período, precisando el destino, la cuantía y el beneficiario de cada una de ellas.

En cumplimiento de tales preceptos, se hace pública a continuación la subvención nominada concedida por el titular del Departamento durante el primer trimestre de 2003, en materia de planificación y sistema de información del turismo, precisando el destino, la cuantía y el beneficiario.

Subvención nominada:

BENEFICIARIO: Sociedad Anónima de Promoción del Turismo, Naturaleza y Ocio (SATURNO).

CUANTÍA: 839.942,00 euros.

DESTINO: Centro de Estudios e Investigación Turística (CIETUR).

Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de noviembre de 2003.- La Viceconsejera de Turismo, Pilar Parejo Bello.

Administración Local

Cabildo Insular de La Gomera

4627 *Consejo Insular de Aguas de La Gomera.- Anuncio de 22 de octubre de 2003, relativo a la solicitud de autorización para la construcción de un baluarte de protección en la zona conocida como del Atajo, barranco de Los Chejelipes, término municipal de San Sebastián de La Gomera.- Expte. nº 87-ACP.*